



Dirección General de Educación Superior  
Instituto Superior de Formación Docente N° 803  
Puerto Madryn

## PROGRAMA 2016

Carrera:

Profesorado de Nivel Inicial

Unidad Curricular:

Investigación Educativa

Equipo Docente:

Mgter Ana Mariel Weinstock

### 1. FUNDAMENTACION

El desarrollo de la investigación educativa en el contexto del sistema formador docente nos remite a “un campo de interacción, tensión y diálogo con otros campos, como es el caso de las ciencias de la educación, las ciencias sociales y humanas, pero que demanda la consideración de singularidades que hacen a su identidad” (INFD, 2009: 215) Aborda “problemáticas específicas del campo de la formación docente y desde unas perspectivas que, en general, no son abordadas por las investigaciones que se producen en el campo académico tradicional” como es el caso de la “actualización de los marcos teóricos que fundamentan la práctica pedagógica y didáctica” (2009: 215).

Se parte de la perspectiva de considerar al docente como un profesional al que le compete la producción de conocimiento científico escolar con base investigativa, revisando sus prácticas y delimitando situaciones áulicas concretas.

Se trata de romper con la idea hegemónica de que el/la docente, la escuela y los institutos formadores son transmisores (y no productores) de conocimientos que se generan por fuera de estos ámbitos del sistema educativo (las universidades y centros de investigación)<sup>1</sup>

En una investigación se ponen en juego percepciones, ideas y reflexiones para construir una pregunta, que es la situación problemática a abordar y para la cual frecuentemente se ha especulado con una respuesta/hipótesis. A partir de haber visualizado o recortado un tema o un problema, se intentará describirlo, interpretarlo o comprenderlo. En este sentido, es importante recordar que de la misma manera en que los indicadores o estadísticas no son resultados de investigación, la acción de investigar no es homologable a los instrumentos de recolección de datos (que sirven a todo proceso de investigación), así como tampoco a los datos mismos que se someterá a comprobación.

“Es desde la práctica, entendida como síntesis de pensamiento y acción, desde donde se puede realizar una reflexión sistemática y un análisis profundo que desemboquen en la formulación de nuevos constructos teóricos. Por lo tanto, la producción de conocimientos efectuado por los docentes implicados en el proceso pedagógico es lo que va a permitir la

<sup>1</sup> Las dos ediciones de las Jornadas de Reflexión e Investigación del IES N°803 (2014 y 2015) han enfatizado en esta idea.

## 2. OBJETIVOS

### Objetivos Generales

- Comprender la complejidad del trabajo de investigación.
- Valorar la articulación docencia-investigación.
- Promover el hábito de corrección y reescritura permanente.
- Ejercitar análisis interpretativos y comprender la dimensión significativa de los fenómenos educativos

### Objetivos específicos

- Elaborar registros etnográficos
- Participar de la organización de las Jornadas Internas de Reflexión e Investigación del ISFD N°803

## 3. CONTENIDOS

### Unidad 1:

Investigación científica e investigación educativa. La investigación en el aula y en la escuela. La articulación entre investigación y docencia. El docente como un profesional capaz de investigar sobre su práctica profesional.

### Unidad 2:

Paradigmas educativos. La perspectiva etnográfica en la Investigación Educativa. El trabajo de campo: participar para observar y observar para participar. De la observación participante a la objetivación participante. Estrategias de recolección de la información: la observación participante y la entrevista en profundidad.

### Unidad 3:

Nociones del registro documental audiovisual. Registro de imágenes como herramienta didáctica y de investigación. Elaboración de un micro: de la idea al guión y del guión al producto audiovisual. El registro etnográfico como articulación dialéctica entre teoría y empiria, y como documento de trabajo para desmitificar lo naturalizado como obvio. El compromiso y la responsabilidad con los resultados de los aprendizajes de los alumnos.

### Unidad 4:

La investigación etnográfica de los problemas de la enseñanza y el aprendizaje. La construcción de la mutua reflexividad. Articulación dialéctica de categorías teóricas /interpretaciones y categorías “nativas”. La construcción y comunicación de conocimientos. La producción del discurso: la escritura etnográfica. El uso de los resultados de la investigación educativa: crítica y autocrítica de la práctica docente. El conocimiento como productor de teorías, y de políticas socialmente vinculantes.

#### **4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Las clases serán teórico-prácticas. Se alternará presentaciones de carácter expositivo con dinámicas más dialogales para contribuir al entendimiento de la problemática teórica en cuestión, alentando las relaciones que lo/as estudiantes puedan establecer con conocimientos previos y con experiencias realizadas en otros espacios curriculares, especialmente el de la Práctica Profesional. Se incentivará la lectura atenta y la escucha atenta de los pares al igual que el respeto y valoración por la diversidad de enfoques en los trabajos y en las opiniones vertidas por lxs compañerxs.

Estos encuentros presenciales se completarán con el trabajo en el aula virtual que facilita el trabajo con materiales en otros soportes como el audiovisual y al mismo tiempo, flexibiliza los tiempos de trabajo y de asimilación cognitiva. Esta modalidad será de suma utilidad para subsanar ciertas discontinuidades en la cursada de la presente cohorte. También se tendrá en cuenta la posibilidad de intensificar la dedicación de trabajo y estudio con el objetivo de acortar plazos de cursada, dependiendo de la respuesta y receptibilidad del alumnado.

De acuerdo al formato Seminario de este espacio curricular, se profundizará en problemas relevantes, orientados al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico, asumiendo un carácter multidisciplinar y favoreciendo el desarrollo de capacidades de indagación, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición.

#### **5. EVALUACIÓN (CONDICIONES ALUMNO REGULAR Y LIBRE)**

##### **a) Acreditación como alumno regular con promoción directa**

- Asistencia del 80 %.
- Presentación en tiempo y forma de las diferentes etapas del micro audiodocumental de las 3º Jornadas Internas de Reflexión e Investigación del IES N°803 obteniendo una calificación de 7 o más puntos, con ajustes a partir de la clase inmediatamente siguiente a la de devolución de la etapa corregida.
- Elaboración y ejecución del Trabajo Etnográfico diseñado, obteniendo una calificación de 7 o más puntos, con una instancia de recuperación posterior a la fecha de presentación indicada.

##### **b) Acreditación como alumno regular con examen final**

- Asistencia del 70 %.
- Presentación en tiempo y forma de las diferentes etapas del Trabajo Etnográfico, obteniendo una calificación de 4 o más puntos, en las fechas de recuperación indicadas
- Elaboración y ejecución del Trabajo Etnográfico diseñado, obteniendo una calificación de 4 o más puntos, en una instancia de recuperación posterior a la fecha de presentación indicada.
- Presentación ante Comisión Evaluadora para exponer el Informe Final del mismo, previa presentación del documento escrito con al menos 72 horas de anticipación. El alumno tendrá derecho a dos instancias de tutorías para despejar dudas antes de presentarse ante la Comisión.

##### **c) Acreditación en condición de Alumno Libre**

Según dispone el DCI de la carrera, el presente espacio curricular no puede ser acreditado en condición de libre.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía para estudiantes

Nicastro, Sandra (2011) *Revisitar la mirada sobre la escuela: exploraciones acerca de lo ya sabido*, Rosario, Homo Sapiens

Kornblit, Analía (coord.) (2007) *Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y Procedimientos de análisis*, Buenos Aires, Biblos.

INFD (2008): *Documento metodológico orientador para la investigación educativa*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología-Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/infod/documentos/documentometodologico.pdf>

Woods, P (1998) *La escuela por dentro. La etnografía y la investigación educativa*. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Yuni, José y Urbano, Claudio (2003): *Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación*. Volumen I. Córdoba, Argentina. Editorial Brujas.

Yuni, José y Urbano, Claudio (2003): *Técnicas para investigar y formular proyectos de investigación*. Volumen II. Córdoba, Argentina. Editorial Brujas.

Ander-Egg, Ezeuiel y Aguilar, María José (1993) *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos de intervención socio-educativa*, Buenos Aires, Magisterio Río de la Plata (disponible en biblioteca)

### Bibliografía para la docente

Carr, W y Kemiss, S (1988) *Teoría crítica de la enseñanza*, Barcelona, Martínez Roca

Cicaud, Silvia (2008) *El docente investigador. La investigación y su enseñanza en las universidades*, Buenos Aires - Madrid, Muiño y Dávila

De Souza Minauo, María Cecilia (2007) *Investigación social. Teoría, método y creatividad*, Buenos Aires, Lugar Editorial

Enriquez, P (2004) *Modalidades y discusiones acerca de la noción de docente investigador*, Córdoba, Universidad Católica

Fals Borda, O (1991) *Acción y conocimiento*, Bogotá, Cinep

Sautú, Ruth (2003) *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Buenos Aires, Lumiere.

Sverdlick, Ingrid (2007) *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*, Buenos Aires, Noveduc

Sverdlick, Ingrid (2015) *¿Qué hay de nuevo en evaluación educativa? Políticas y prácticas en la evaluación de docentes y alumnos. Propuestas y experiencias de autoevaluación*, Buenos Aires, Noveduc

## 7. ANEXO (CONTRATO DIDÁCTICO)

Estudiantes y docente se comprometen de común acuerdo a:

Asumir un compromiso de participación en las clases: lecturas, trabajos prácticos, acciones.  
Aceptar las condiciones de regularidad  
Compartir y transmitir cualquier información de interés colectivo como así también problema o preocupación.  
Trabajar colaborativamente y demostrar voluntad de superar cualquier inconveniente o limitante que surgiera del desarrollo mismo de la cursada.  
Mantener una actitud activa en el aula virtual mostrando predisposición a adquirir habilidades requeridas para el adecuado manejo, desarrollando las tareas propuestas por la docente y de esta forma, poner en valor toda la potencialidad inherente a la dimensión de las TICs. Como contrapartida, la docente se compromete a mantener actualizados los contenidos y actividades del aula virtual y al mismo tiempo, responder las inquietudes que se canalicen por dicha vía.  
Asimismo, las estudiantes se comprometen a colaborar con la comisión organizadora de las III Jornadas de Reflexión e Investigación del IES N°803 2016, que sin duda constituirá una experiencia de aprendizaje que enriquecerá la comprensión teórica del presente Seminario.  
Los acuerdos que se establecen en el presente contrato podrán ser sometidos a revisión o modificación, previo consenso mayoritario.

Año: ....05/2016.

Firma del Equipo Docente:.....